

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO 5, CELEBRADA EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS Y EUSEBIO MESINA REYES.**

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Señoras y señores diputados, hoy miércoles 22 de marzo del año 2017 siendo las 12 horas con 48 minutos, reunidos en la sala de juntas “FRANCISCO J. MÚJICA” de esta soberanía, se abre la quinta sesión de la comisión permanente, por lo que solicito a la secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por indicaciones del diputado presidente, doy a conocer el orden del día. Sesión de la comisión permanente número 5, primer periodo ordinario de sesiones, segundo año de ejercicio Constitucional;

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lectura del orden del día.
- II. Lista de presentes.
- III. Declaratoria del quórum legal y en su caso, instalación formal de la Sesión.
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número cuatro, celebrada el 22 de marzo de 2017.
- V. Presentación de solicitudes para convocar a sesión extraordinaria en la que se enlisten los siguientes asuntos:
  - a) Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto para otorgar incentivos fiscales a los usuarios de los servicios que presta la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.
  - b) Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la iniciativa del H. Ayuntamiento de Colima para otorgar estímulos fiscales a los contribuyentes del Municipio de Colima en los accesorios del impuesto predial.
  - c) Dictamen elaborado por las Comisiones de Igualdad de Género y de Educación y Cultura, relativo a otorgar Preseas en Honor a Destacadas Mujeres del Estado de Colima.
  - d) Iniciativa con Proyecto de Decreto, con solicitud de dispensa de todo trámite legislativo, suscrita por la Diputada Graciela Larios Rivas, relativa a ampliar

el plazo para la revalidación anual de las concesiones o permisos del servicio público de transporte, en sus distintas modalidades.

- e) Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nuestro Compromiso por Colima, relativa a proponer la comparecencia de los Secretarios de Salud y Bienestar Social, de Planeación y Finanzas, así como a la Contraloría General del Estado a una reunión de trabajo en esta Soberanía.
- f) Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Leticia Zepeda Mesina, integrante del partido Movimiento Ciudadano, relativa a proponer la comparecencia del Secretario de Salud y Bienestar Social para el próximo 23 de marzo de 2017 a partir de las 10:00 horas.
- g) Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco y demás integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa a exhortar a la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), la maestra Alejandra Negrete Morayta, a fin de que se emita a la brevedad posible la Alerta de Violencia de Género en el Estado de Colima, misma que fue solicitada por la Comisión de Derechos Humanos de la entidad y diversas organizaciones de la sociedad civil el 22 diciembre de 2014.

VI. Propuesta de convocatoria a Sesión Extraordinaria;

VII. Convocatoria a la próxima Sesión de la Comisión Permanente.

VIII. Clausura.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Cumplida su instrucción diputado presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Gracias diputado secretario. Está a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra la diputada o el diputado que desee hacerlo. Diputado Riult Rivera Gutiérrez... adelante diputado Luis Humberto Ladino Ochoa.

**DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Gracias diputado, con el permiso de todos los presentes, nada más solicitar a esta honorable comisión, por ahí un servidor hizo un compromiso con la ciudadanía, de citar al Secretario de Gobierno, Secretario de Seguridad Pública y al Procurador, para tener una charla en lo privado, con los diputados obviamente que gusten asistir, para que nos digan cuales son las tácticas que traen en materia de seguridad y que es lo que van a realizar, la idea es citarlos para el próximo martes 28 a las 10 de la mañana y repito en una sesión privada, esa sería mi petición, si así lo hiciere esta comisión, de subirlo a un punto de acuerdo para el día de mañana citarlo igual como se está citando a los otros secretarios. Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Gracias diputado Luis Humberto Ladino Ochoa. El diputado Riult Rivera Gutiérrez.

**DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIÉRREZ.** Yo únicamente quiero solicitar también que se agregue en el orden del día para subir un punto de acuerdo mediante el cual se exhorte a los alcaldes a fin de que observen la reforma al Código Penal que se llevó a cabo el año pasado, en virtud de que eso pueda generarles algún tipo de responsabilidad penal y consecuencias trascendentales en el ámbito político, entonces previendo el actuar de ellos es que solicito que se enliste para que el día de mañana pueda hacer la lectura del mismo y ponerlo a consideración de la asamblea.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Gracias diputado Riult Rivera Gutiérrez. Tenemos compañeros integrantes de la comisión permanente dos planteamientos para incorporar al orden del día, uno realizado por el diputado Luis Humberto Ladino Ochoa que tiene que ver con una reunión de trabajo privada con el Secretario General de Gobierno, Secretario de Seguridad Pública y el Procurador de Justicia del Estado, con los diputados, diputadas que deseen hacerlo y otra que tiene que ver con el diputado Riult Rivera Gutiérrez, respecto a un exhorto a los alcaldes de los municipios del Estado de Colima con la finalidad de que se observe el Código Penal del Estado de Colima en la reforma que tiene respecto a las responsabilidades en que se puede incurrir, lo que puede generar esto, en un momento dado al no utilizar adecuadamente los recursos públicos, está a consideración, independientemente de la lectura que ya dio el diputado el maestro Nicolás Contreras Cortes al orden del día, la incorporación de estos puntos junto con los demás que ya fueron leídos. Solicito de favor a la secretaría recabe la votación económica del orden del día que acaba de ser leído, conjuntamente con los dos puntos que antes mencioné.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si aprueban el orden del día que se propone favor de manifestarlo levantando la mano.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído conjuntamente con los agregados mencionados.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** En cumplimiento de la indicación del diputado presidente procedo a pasar lista de presentes.

**DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO.** Presente

**DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO.** Presente

**DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Presente

**DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Presente

**DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI.** Presente

**DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ.** Presente

**DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES.** Presente

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Ciudadano presidente, informo a usted que están presentes 7 diputados que integran esta comisión permanente.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Asimismo, informo a usted ciudadano presidente, que no faltó ningún diputado a esta comisión permanente.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Gracias diputado secretario. Ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En virtud de existir quórum legal, "siendo las 12 horas con 57 minutos del día 22 de marzo del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la quinta sesión de la comisión permanente, correspondiente al primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional, y ser válidas las resoluciones que se tomen en esta. Pueden tomar asiento.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura al acta de la sesión de la comisión permanente número cuatro celebrada el día 22 de marzo del presente año.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica el acta de la sesión pasada, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar su lectura del citado documento y proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Se pone a la consideración de los integrantes de la comisión permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra la diputada o el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es aprobarse el acta de referencia favor de hacerlo levantando su mano.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Le informo diputado presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la comisión permanente el acta de referencia. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano.

**DIPUTADO SECRETARIO EUSEBIO MESINA REYES.** Le informo diputado presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Continuando con el orden del día, les informo a ustedes señoras y señores diputados que esta presidencia ha recibido varias solicitudes de las comisiones legislativas y de diputados integrantes de esta legislatura para que en la próxima sesión extraordinaria a la que esta comisión permanente convoque se enlisten dentro del orden del día los siguientes asuntos:

1. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto para otorgar incentivos fiscales a los usuarios de los servicios que presta la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.
2. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la iniciativa del H. Ayuntamiento de Colima para otorgar estímulos fiscales a los contribuyentes del Municipio de Colima en los accesorios del impuesto predial.
3. Dictamen elaborado por las Comisiones de Igualdad de Género y de Educación y Cultura, relativo a otorgar Preseas en Honor a Destacadas Mujeres del Estado de Colima.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto, con solicitud de dispensa de todo trámite legislativo, suscrita por la Diputada Graciela Larios Rivas, relativa a ampliar el plazo para la revalidación anual de las concesiones o permisos del servicio público de transporte, en sus distintas modalidades.
5. Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nuestro Compromiso por Colima, relativa a proponer la comparecencia de los Secretarios de Salud y Bienestar Social, de Planeación y Finanzas, así como a la Contraloría General del Estado a una reunión de trabajo en esta Soberanía.

6. Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Leticia Zepeda Mesina, integrante del partido Movimiento Ciudadano, relativa a proponer la comparecencia del Secretario de Salud y Bienestar Social para el próximo 23 de marzo de 2017 a partir de las 10:00 horas.

7. Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco y demás integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativa a exhortar a la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), la maestra Alejandra Negrete Morayta, a fin de que se emita a la brevedad posible la Alerta de Violencia de Género en el Estado de Colima, misma que fue solicitada por la Comisión de Derechos Humanos de la entidad y diversas organizaciones de la sociedad civil el 22 diciembre de 2014.

Todos acompañados de la solicitud para que se convoque a la sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso dichos documentos, agregados a los anteriores están los puntos que aquí se mencionaron y fueron aprobados por esta Comisión Permanente, uno expresado por el diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, respecto a una reunión de trabajo privada con el Secretario General de Gobierno, Secretario de Seguridad Pública y el Procurador de Justicia del Estado, y otra expresada por el diputado Riult Rivera Gutiérrez, en torno a un exhorto a los alcaldes del Estado de Colima en torno al asunto del Código Penal del Estado de Colima y las posibles responsabilidades en que se pudiera incurrir.

Por tal motivo de conformidad al siguiente punto del orden del día se propone a ustedes señoras y señores diputados convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el día 23 de Marzo del presente año a partir de las 12 horas en las que sean discutidos y aprobados en su caso los asuntos ya mencionados. Tiene la palabra la diputada o el diputado que desee hacerlo.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano.

**DIPUTADO SECRETARIO NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Le informo diputado presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se cita a ustedes señora y señores diputados a la sesión extraordinaria a celebrarse el día 23 de Marzo del presente año a partir de las 12 horas, en la que se discutirán y aprobarán en su caso los asuntos antes mencionados, por lo tanto instruyo al Oficial Mayor del Congreso para que gire los citatorios

correspondientes en forma física y vía electrónica a todos los diputados integrantes de esta LVIII Legislatura Estatal para el día y hora indicados.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes compañera y compañeros diputados a la próxima sesión de la comisión permanente, a celebrarse el próximo 28 de Marzo de 2017, a partir de las 11:00 horas.

**DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO.** Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión.

Hoy siendo las 13 horas con 6 minutos del día 22 de marzo del año 2017, se declara clausurada la presente sesión de la comisión permanente. Por su asistencia, muchas gracias. Que tengan excelente tarde.